



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230019200	Ordinario	Cesar Adolfo Zambrano Martinez	Sanithelp S.A.S, Asociacion De Trabajadores De La Salud	15/12/2023	Auto Decide - Primero: Aprobar El Contrato De Transacción Suscrito En Fecha 22 De Septiembre Del 2023 Entre El Señor Cesar Zambrano Martinez Y Sanithelp S.A.S Y Asociacion De Trabajadores De La Salud. Segundo: Declarar Terminado El Presente Proceso Ordinario Laboral. Consecuentemente, Archívese El Expediente. Tercero: Sin Lugar A Costas, Por No Haberse Causado Y Por Haberse Así Solicitado Por Las Partes En La Transacción.

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

6308060b-f20a-49e8-be9a-3fa31032bd99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



08001310500520190011200	Ordinario	Edgardo De Jesus Jimenez Anaya	Alcaldia Distrital De Barranquilla., Y Otros Demandadoss	15/12/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016,Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520200009900	Ordinario	Jose Eugenio Boyano Ruiz	Administradora Colombiana De Pensiones	15/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: No Dar Tramite A

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

6308060b-f20a-49e8-be9a-3fa31032bd99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



Colpensiones

Las Excepciones De Mérito Presentadas Por La Demandada Colpensiones, Por Las Razones Antes Expuestas. Segundo: Seguir Adelante Con La Ejecución Contra Colpensiones, Conforme Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Del 7 De Noviembre Del2023.Tercero: Se Ordena Practicar La Liquidación Conforme El Artículo 446Del Cgp Y El Pago A La Ejecutante Con El Producto De Los Bienes Legalmente Embargables. Cuarto: Condenar En Costas A Colpensiones.Quinto: Decretar El Embargo De Los Dineros Legalmente

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

6308060b-f20a-49e8-be9a-3fa31032bd99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



				Embargables Que Posea Colpensiones En La Cuenta Bancaria N 219821766 Del Banco De Occidente. Sexto: Reconocer Personería Para Actuar A La Dra. Mirnawilches Navarro (C.C. No. 22476798, T.P. No. 101849) Representante Legal De La Sociedad Champan Wilches Sas, Como Apoderada Principal, Y A La Dra. Grace Alexandra Mendoza Ahumada, Identificada Con Cédula De Ciudadanía 441190190 De Sabanalarga, Con T.P 156377, Como Apoderada Sustituta De Colpensiones.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

6308060b-f20a-49e8-be9a-3fa31032bd99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



08001310500520220017600	Ordinario	Julio Cesar Alonso Gonzalez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.As.	15/12/2023	Reingreso Del Proceso - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Ingrese Al Despacho
08001310500520230021500	Ordinario	Laura Melisa Lara Cueto	Mss Corporation Sas	15/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Mantener En Secretaría La Contestación De La Demanda Presentada Por La Accionada Mss Corporation S.A.S., Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que Subsane La Falencia Anotada En Las Consideraciones De La

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

6308060b-f20a-49e8-be9a-3fa31032bd99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



Providencia, So Pena De
Aplicar Las Consecuencias
Del Numeral 3 Y Parágrafo
3 Del Art. 31 Del
Cplss.Segundo:
Reconózcase Personería
Para Representar A
Msscorporation S.A.S., Al
Dr. Carlos Gustavo
Guzman Romero,
Identificado Con Cédula De
Ciudadanía 72.151.525 Y
Tp 79.830.

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

6308060b-f20a-49e8-be9a-3fa31032bd99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



08001310500520220037600	Ordinario	Luis Hernando Sarmiento Peña	Unitel De La Costa S.A.S	15/12/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3 Ejecutoriada Esta Providencia Ingrese Al Despacho Ingrese Para Continuar Con El Proceso.
0800131050052020009100	Ordinario	Martha Isabel Acosta Avellaneda	Dictámenes Junta Nacional De Calificacion De Invalidez Y Otros	15/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Negar El Amparo De Pobreza Solicitado Por La Demandada Marthaacosta Avellaneda, Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído. Segundo: Notifíquese Este Proveído Personalmente Al Correo

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

6308060b-f20a-49e8-be9a-3fa31032bd99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



				Electrónico Dela Demandada Luisvicente2009gmail.Com. Tercero: Seguir Adelante Con La Ejecución Conforme Se Dispuso En El Mandamiento De Pago De Fecha 08 De Agosto De 2023.Cuarto: Se Ordena Practicar La Liquidación Conforme El Artículo 446 Del Cgp Y El Pago A La Ejecutante Con El Producto De Los Bienes Legalmente Embargables. Quinto: Condénese En Costas A La Ejecutada. Sexto: No Decretar Las Medidas Cautelares Solicitadas, Por Las Razones Antes Expuestas.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

6308060b-f20a-49e8-be9a-3fa31032bd99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



08001310500520230031500	Ordinario	Orlando Fajardo Batalla	Regina Isabel Arevalo Rolon	15/12/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Al Estar La Demanda Digitalizada, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Y Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.
08001310500519950688900	Ordinario	Pedro Manuel Padilla Lopez	Fundacin Hospital Universitario Metropolitano	15/12/2023	Auto Decide - Primero: Tener Notificado A La Fund. Hospital Universitariometropolitano Por Conducta Concluyente, A Partir Del 23 De Octubre De2023, Día De Recepción Del Recurso De Apelación. Segundo: Conceder En El Efecto Devolutivo El

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

6308060b-f20a-49e8-be9a-3fa31032bd99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



Recurso De Apelación
Formulado Por La Fund.
Hospital Universitario
Metropolitano Contra El
Mandamiento De Pago De
Fecha 18 De Octubre De
2023.Tercero: Por
Secretaría, Remítanse Las
Piezas Procesales
Necesarias Para Que Ante
La Sala Laboral Del
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla Se Resuelva
El Recurso De Apelación
Formulado, Librando Al
Recurrente De Tener Que
Aportar Expensas Pues El
Expediente Se Encuentra
Totalmente Digitalizado.
Cuarto: No Decretar Las
Medidas Cautelares
Solicitadas, Por Las

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

6308060b-f20a-49e8-be9a-3fa31032bd99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



Razones Antes Expuestas.
Quinto: Tener Como
Apoderado (A) De La Fund.
Hospitaluniversitario
Metropolitano A Jose Luis
Castro Guerra Identificada
Con Cedula De Ciudadanía
72.204.932 Y Tp 202.683.

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

6308060b-f20a-49e8-be9a-3fa31032bd99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



08001310500520210001300	Ordinario	Pola Maria Palacio González	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	15/12/2023	Auto Decide - Primero: Corregir Por Cambio De Palabras El Numeral Primero Del Auto Del 7 De Noviembre De 2023. Segundo: Reconocer Personería Para Actuar A La Dra. Mirna Wilches Navarro (C.C. No. 22476798, T.P. No. 101849) Representante Legal De La Sociedad Champan Wilches Sas Como Apoderada Principal, Y A La Dra. Grace Alexandramendoza Ahumada, Identificada Con Cédula De Ciudadanía 441190190 De Sabanalarga, Con T.P 156377, Como Apoderada Sustituta De Colpensiones.
-------------------------	-----------	--------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

6308060b-f20a-49e8-be9a-3fa31032bd99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 18 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230031400	Ordinario	Yesenia Valle Tovar	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	15/12/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Al Estar La Demanda Digitalizada, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Y Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 18 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

6308060b-f20a-49e8-be9a-3fa31032bd99